



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

MATERIA: ELEMENTOS DE LINGÜÍSTICA Y SEMIÓTICA

PROFESOR/A: REYNOSO, CARLOS
MESSINEO, CRISTINA

CUATRIMESTRE: 2°

AÑO: 2019

CÓDIGO N°: 0734

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS
MATERIA: ELEMENTOS DE LINGÜÍSTICA Y SEMIÓTICA
MODALIDAD DE PROMOCIÓN: PD
CUATRIMESTRE Y AÑO: 2º CUATRIMESTRE DE 2019
CODIGO N°: 0734

PROFESOR/A:

REYNOSO, CARLOS– Profesor Titular Regular
MESSINEO, CRISTINA– Profesora Asociada Regular

EQUIPO DOCENTE:

Profesora Adjunta Interina (JTP regular): SKURA, SUSANA
JTP regular: HETCH, ANA CAROLINA
JTP interina (Ayudante de primera regular): CÚNEO, PAOLA
Ayudante de primera regular: NORA RIGONATTO
Ayudante de primera regular: MARÍA JOSEFA BARRA
Ayudante de primera regular: JULIA COSTILLA
Ayudante de primera interina: TACCONI, TEMIS
Ayudante de primera interino: FISZMAN, LUCAS

a. Fundamentación y descripción

El problema del lenguaje en antropología ha estado presente desde el origen de la disciplina y ha sido abordado desde diferentes perspectivas teóricas e intereses variados: desde los hallazgos de los orígenes de la civilización en Grecia y el descubrimiento del sánscrito, a la búsqueda actual de la relación con el pensamiento, en tanto capacidad biológica innata del ser humano y con la cultura y la sociedad, en tanto práctica social.

En el programa actual de la materia de ELS comienza recorriendo las teorías lingüísticas que constituyeron la base de teorías antropológicas o se relacionan íntimamente con ellas (Boas y el relativismo lingüístico y cultural, el estructuralismo de Saussure, el funcionalismo de Jakobson, Chomsky ya la perspectiva biológica e innatista del lenguaje, Dell Hymes y la etnografía del habla, entre otros). Además de que las teorías lingüísticas del siglo XX han sido fuentes de inspiración de teorías antropológicas, el recorrido propuesto permite dar cuenta del giro epistemológico que surge a partir de lo que se denomina “la revolución chomskiana” en lingüística y que –de manera indirecta– habilita el surgimiento de un nuevo paradigma en donde lingüística y antropología se intersectan en lo que se conoce como etnografía del habla y desarrollos posteriores. Esta perspectiva interdisciplinaria implica un cambio de foco en los presupuestos teóricos y metodológicos, en los conceptos claves y en las unidades de análisis de la lingüística ya que permite pensar al lenguaje y a la comunicación como constitutivos y constituyentes del ser humano en tanto actor social. A su vez, permite visibilizar y profundizar el análisis entre ideologías lingüísticas y discurso, reflexión necesaria para la formación de profesionales capaces de comprender la dimensión discursiva de las prácticas sociales, siempre mediadas por el lenguaje, dado que este ubicuo y omnipresente en todo intercambio social. El uso del lenguaje (en su forma de discurso) constituye en sí mismo una mirada y una reflexión sobre los seres humanos en el mundo. ¿Cómo es posible, entonces, estudiar los procesos sociales y culturales sin atender al lenguaje y a la comunicación, sin partir de la reflexión previa de

que toda práctica antropológica está mediada por el lenguaje y que dicha práctica, implícita o explícitamente, está teñida de ideologías (representaciones) lingüísticas que reflejan y construyen la intersección entre el lenguaje y los seres humanos en el mundo social?

Desde el punto de vista metodológico, es indiscutible que el lenguaje (o el uso de) es una herramienta fundamental del trabajo de campo antropológico dado que requiere y depende de la comunicación entre sujetos y grupos sociales del discurso situado. Estos procesos están atravesados por sus ideologías lingüísticas y permiten comprender la estrecha asociación entre el lenguaje y la cultura, ya que la comunicación es una práctica cultural, estrechamente relacionada con otras prácticas culturales.”.

La materia resulta también fundamental para la formación de los estudiantes de licenciatura, por su pertinencia en la escritura de la tesis en donde la reflexión sobre los usos y representaciones del lenguaje se ponen en juego. Asimismo, la práctica docente, para aquellos que opten por el profesorado, se enraíza en el lenguaje y la comunicación. Por lo tanto, una reflexión tanto teórica como metodológica sobre el lenguaje es vital para el quehacer antropológico, basado fundamentalmente en discursos y prácticas comunicativas.

b. Objetivos de la materia:

El objetivo principal del programa propuesto no es el de impartir conocimientos de lingüística por sí mismas, como parte de un acervo de cultura general que el estudiante debe asimilar, sino el de destacar por un lado la problemática del lenguaje y de los signos en relación con la antropología, y de demostrar por el otro la necesidad de interpretar esos fenómenos desde un conjunto representativo de marcos teóricos, susceptibles de clarificar (por su elaborado desarrollo formal) los entramados referenciales y los diseños de investigación de nuestra propia disciplina, cualquiera sea el objeto que se trate.

De esta manera, la materia asume un interés que se debe tanto a sus contenidos como a las formas teóricas que en ella se abordan, facilitando a los estudiantes tanto información sustantiva sobre el lenguaje como experiencia en el uso de diversos modelos (estructuralistas, generativos, conductistas, hermenéuticos, etc.) cuya comprensión resulta esencial en el contexto de la antropología contemporánea. Esta perspectiva implica que la enseñanza de una teoría no sólo se aborda como exploración de una serie de postulados más o menos contingentes sobre el lenguaje, sino además como recurso para alcanzar familiaridad con concepciones teóricas cuyas estructuras discursivas vuelven a encontrarse virtualmente idénticas en otros campos de la práctica disciplinar.

Esta doble inflexión, que coordina una indagación de los problemas básicos con una reflexión crítica sobre el modo en que se los aborda, impone una actitud selectiva frente a la enorme abundancia tanto de fenómenos como de teorías y prácticas. De aquéllos se han escogido los que parecen ser más cruciales desde el punto de vista de una teoría de la sociedad o de la cultura; de éstos, se han seleccionado los que parecen ser más productivos para la antropología, prescindiendo en algunas ocasiones del valor que se les otorga en su ámbito de origen.

Por ello no se propone aquí el estudio de teorías de mérito indudable (como la glosemática, la tagmémica o la lingüística estratificacional) que son difíciles de extrapolar adecuadamente a la antropología y cuya relación con la problemática de la cultura es más bien indirecta. No obstante, y respondiendo literalmente al carácter introductorio de la materia, se procura transferir al alumno la capacidad necesaria como para comprender y tipificar razonablemente cualquier texto lingüístico, y profundizar en él por cuenta propia.

Por todo lo expuesto, se otorgará especial importancia a documentar y discutir el uso de ideas emanadas de la lingüística en general y de la lingüística antropológica en particular

como instancia metodológica fundamental en campos transdisciplinarios de alto impacto en la sociedad contemporánea, tales como la biología molecular y el desarrollo de la informática en base a lenguajes formales de programación.

Se espera que los estudiantes:

- Se familiaricen con la problemática del lenguaje y con los diversos modelos teóricos (estructuralistas, generativos, conductistas, hermenéuticos, etc.) para comprender los fenómenos de la antropología contemporánea.
- Desarrollen un pensamiento crítico sobre los modelos, teorías y prácticas lingüísticas y su relación con la problemática de la cultura.
- Incorporen los conceptos básicos de la lingüística y de la antropología lingüística y reflexionen sobre los trabajos y contribuciones más significativas de la disciplina.
- Tengan acceso directo a dichos conceptos mediante la lectura de las fuentes bibliográficas y de los estudios de casos en comunidades o grupos sociales particulares.
- Reconozcan las problemáticas que plantea el estudio de comunidades lingüísticamente heterogéneas y de la lengua en su contexto sociocultural
- Examinen el lenguaje como fenómeno social y cultural.
- Desarrollen las habilidades mínimas para reconocer y analizar un evento de habla.
- Se interioricen en las principales herramientas metodológicas del trabajo de campo etnográfico centrado en la lengua y la comunicación.

c. Contenidos organizados en unidades temáticas:

Unidad 1. Introducción a la lingüística (Prof. Cristina Messineo).

Definición de Lenguaje. El lenguaje como facultad universal y privativa del ser humano; sus propiedades y diferencias respecto del lenguaje animal. Perspectivas epistemológicas en el estudio del lenguaje: universalismo vs. relativismo; formalismo vs. funcionalismo. Los niveles del análisis lingüístico: fonología, morfología, sintaxis, semántica y pragmática.

Unidad 2: Introducción a la teoría lingüística contemporánea (Prof. Carlos Reynoso)

Antecedentes de la lingüística científica: la lingüística histórica, la filología y la investigación folklórica. Lingüística diacrónica aplicada a la etnohistoria: lexicoestadística y glotocronología. Ferdinand de Saussure: el análisis sincrónico y los fundamentos de la lingüística y la semiología modernas.

Unidad 3. Fonología y lingüística funcional (Prof. Carlos Reynoso)

Nociones de fonética. Fonética acústica y articulatoria. La escuela de Praga y la fonología. Las bases lingüísticas del análisis estructural. Aplicaciones y reformulaciones del análisis estructural en antropología. Extensiones transdisciplinarias: modelo lingüístico y código genético; adquisición del lenguaje y afasia. Estudios fonológicos del simbolismo sonoro y la glosolalia. Fases posteriores de la lingüística funcional: la enunciación.

Unidad 4. La lingüística norteamericana hasta 1950 (Prof. Carlos Reynoso)

El idealismo lingüístico. Boas y el lenguaje. Antropología y lingüística en la obra de Edward Sapir. Benjamin Lee Whorf y el relativismo lingüístico. Kenneth Pike, la metodología del Instituto Lingüístico de Verano y el ideal emic de la investigación. El relativismo lingüístico en la actualidad. Everett y el caso Pirahã. Levinson y la diversidad lingüística.

Positivismo y conductismo. La concepción del lenguaje de Leonard Bloomfield. La lingüística sin semántica. La descripción conductista de las lenguas aborígenes norteamericanas. Distribucionalismo. El aprendizaje lingüístico según Skinner.

Unidad 5. Gramática Generativa Transformacional. Introducción a los modelos generativos. (Prof. Carlos Reynoso)

La crítica de Chomsky al estructuralismo lingüístico y al conductismo. El desarrollo del modelo generativo transformacional: teoría standard, standard extendida y standard extendida y ampliada. Tendencias actuales: modelo del régimen y ligazón, gramática léxico funcional y gramática relacional. Relevancia antropológica de las hipótesis del innatismo y de la gramática universal. La polémica Chomsky-Piaget. Modelos generativos en antropología. Parte especial: Modelos arborescentes y modelos rizomáticos.

Unidad 6. Tópicos en antropología lingüística (Prof. Cristina Messineo)

6.1. Tres paradigmas de la antropología lingüística norteamericana: objetivos, aproximaciones teóricas sobre la lengua y la cultura, unidades preferidas de análisis, funciones comunicativas, concepción de hablantes y de las comunidades, postulados teóricos, perspectivas y metodologías sobre el trabajo de campo. Revisión de conceptos: comunidad lingüística y competencia lingüística.

6.2 Etnografía de la Comunicación: Presupuestos teóricos y metodológicos y unidades de análisis. De la noción de competencia lingüística (Chomsky) a la de competencia comunicativa (Dell Hymes). Comunidad de habla, situación de habla, evento de habla y acto de habla. Componentes del evento comunicativo (SPEAKING) y su relación con las funciones del lenguaje (R. Jakobson).

6.3. El discurso como locus entre lengua y cultura.

Distintas aproximaciones a la relación entre lengua y cultura: del foco en la Lengua al foco en el Habla. La multifuncionalidad de los signos lingüísticos. La Etnografía del habla y el Arte verbal: una aproximación a la lengua y a la cultura centrada en el discurso (J. Sherzer). La relatividad lingüística como “defensa de la diversidad lingüística y cultural”.

6.4. El habla en la construcción de identidades y grupos sociales

Características del giro pragmático: Desarrollo de la noción de contexto. Distintas dimensiones del contexto. Función referencial y función indexical del lenguaje. Su implicancia teórico-metodológica en la técnica de la entrevista (Briggs, 1988). Ideologías lingüísticas. Lenguas en peligro, lenguas mixtas, lenguas muertas. Ideologías lingüísticas “del desprecio” (Dorian, 1998). Lengua e identidad: Estudio de casos sobre lenguas minorizadas en Argentina (el caso del idish y de las lenguas indígenas).

d. Bibliografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

Bibliografía obligatoria

Unidad 1. Introducción a la lingüística

HUALDE, José Ignacio, Antxon OLARREA, Anna María ESCOBAR y Catherine E. TREVIS, 2009. *Introducción a la lingüística*. Cambridge: Cambridge University Press. Cap. 1 “La lingüística: ciencia cognitiva” (1-45)

Unidad 2. Introducción a la teoría lingüística contemporánea

SAUSSURE, Ferdinand de. *Curso de Lingüística General*, Madrid, Alianza, 1984. Introducción (cap. 3 y 4), Primera parte (cap. 1) y Segunda parte (cap. 4 y 5) - (P).

Unidad 3. Fonología y lingüística funcional.

JAKOBSON, Roman. "El lenguaje en relación con otros sistemas de comunicación", en *Essais de Linguistique Générale*, 1968 (P).

REYNOSO, Carlos. 1998. *Corrientes en antropología contemporánea*. Buenos Aires, Biblos, pp. 187-208 (R).

Unidad 4. La lingüística norteamericana hasta 1950

BLOOMFIELD, Leonard. *Lenguaje*, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1964, pp. 23-47 y 161-185 (R).

REYNOSO, Carlos. 2014. *Lenguaje y pensamiento: Tácticas y estrategias del relativismo lingüístico*. Buenos Aires, Sb. Disponible en línea en <http://carlosreynoso.com.ar/ciencia-cognitiva-11-relativismo-linguistico/>.

ROSSI-LANDI, Ferruccio. *Ideologías de la relatividad lingüística*, Bs. As., Nueva Visión, 1974 (P).

WHORF, Benjamin Lee. "Ciencia y Lingüística", en *Lenguaje, pensamiento y realidad*, Barcelona, Barral, 1970, pp. 235-247 (P).

Unidad 5. Gramática generativa transformacional.

NIQUE, Christian. *Introducción metódica a la gramática generativa*, Madrid, Cátedra, 1985 (Selección de la cátedra) - (R).

REYNOSO, Carlos. 2014. "Árboles y redes: Crítica del pensamiento rizomático". Prólogo de Carlos Eduardo Maldonado. Bogotá, Ediciones Desde Abajo. Disponible en línea: <http://carlosreynoso.com.ar/arboles-y-redes-critica-del-pensamiento-rizomatico/>.

Unidad 6. Tópicos en antropología lingüística

6.1. Tres paradigmas de la antropología lingüística norteamericana

AHEARN, Laura M.. (2012) "The Socially Charged Life of Language" y "The Research Process in Linguistic Anthropology". Part I Language: Some Basic Questions. En: *Living Language. An Introduction to Linguistic Anthropology*. Oxford. Wiley- Blackwell. 3- 30 y 31- 49. (Traducción de la cátedra)

DURANTI, Alessandro. (2003) "La lengua como cultura en la antropología norteamericana. Tres paradigmas". En SKURA, S. (comp.) *Lenguaje, cultura y sociedad. Perspectivas integradoras*. Cuadernillo de Cátedra, pp. 69-96. Buenos Aires, OPFyL, FFyL, UBA.

6.2 Etnografía de la comunicación

DURANTI, A. (1988). La etnografía del habla: hacia una lingüística de la praxis. En Newmeyer, F. (Ed.), *Panorama de la Lingüística Moderna*. Vol. IV: El lenguaje: contexto socio-cultural (pp. 253-274). Madrid: Visor.

HYMES, Dell. (1966) "La sociolingüística y la etnografía del habla". En Ardener, E. (ed.) *Antropología social y lenguaje*. Buenos Aires: Paidós. pp. 103-113.

6.3. El discurso como locus entre lengua y cultura

SHERZER, Joel. 2002 [1987]: "Una aproximación a la lengua y la cultura centrada en el discurso". En Golluscio, L. y colaboradoras (comps.) *Etnografía del habla. Textos fundacionales*. Buenos Aires: EUDEBA (págs. 165-188).

6.4. El habla en la construcción de identidades y grupos sociales

BRIGGS, Charles. 1986: *Learning how to ask*. Cambridge: Cambridge University Press (traducción al español, selección de capítulos).

[SCHIEFFELIN](#), Bambi B., [Kathryn A. WOOLARD](#) y [Paul V. KROSKRITY \(eds.\)](#). 2012. *Ideologías lingüísticas. Práctica y teoría*. Madrid : Los Libros de la Catarata (selección de capítulos)

DORIAN, Nancy. (1998). Western language ideologies and small-language prospects. In L. Grenoble & L. Whaley (Eds.), *Endangered Languages: Language Loss and Community Response* (pp. 3-21). Cambridge: Cambridge University Press. (Traducción de la cátedra)

Unidad 6. Estudios de casos

BASSO, K. (1970) "To Give up on Words": Silence in Western Apache Culture. *Southwestern Journal of Anthropology*. Vol. 26, No. 3 (Autumn, 1970), pp. 213-230 (Hay traducción al español).

- BEIRAS DEL CARRIL, V. Y P. CÚNEO (en prensa). *En qom te lo conté*. El cambio de código como índice social en el rap qom/toba. Revista Lengua y Migración. Universidad de Alcalá.
- HECHT, A.C. Hablar de hacerse grande, hacerse grande al hablar. Ciclo vital y lenguaje en un contexto de cambio lingüístico. . En C. Messineo y A.C. Hecht (eds.). *Lenguas indígenas y lenguas minorizadas. Estudios sobre la diversidad (socio)lingüística de la Argentina y países limítrofes*. Buenos Aires: EUDEBA.
- HILL, J.H. (2009). Language, Race, and white Public Space (cap.20). En DURANTI, A. *Linguistic Anthropology* Oxford: Wiley-Blackwell 479-492 (Traducción de la cátedra).
- HIRSCH, Silvia, Hebe GONZÁLEZ y Florencia CICCONE (2006). Lengua e identidad: ideologías lingüísticas, pérdida y revitalización de la lengua entre los tapietes. *Indiana* 23: 103-122.
- MESSINEO, C. y HECHT, A. C. (comps.) (2015) *Lenguas indígenas y lenguas minorizadas. Estudios sobre la diversidad (socio)lingüística en la argentina y países limítrofes*. Buenos Aires: EUDEBA (selección de capítulos).
- RINDSTED, C. y K. ARONSSON (2002). Growing up monolingual in a bilingual community: The Quichua revitalization paradox. En *Language in Society*, VOLUME 31, ISSUE 5, PP. 721-74.
- SKURA S. y L. FISZMAN, (2015). Ídish en Argentina: ideologías lingüísticas, silenciamiento y transmisión. En C. Messineo y A.C. Hecht (eds.). *Lenguas indígenas y lenguas minorizadas. Estudios sobre la diversidad (socio)lingüística de la Argentina y países limítrofes*. Buenos Aires: EUDEBA.

Bibliografía complementaria

Unidad 2. Introducción a la teoría lingüística contemporánea

- ARDENER, Edwin. *Antropología social y lenguaje*, Bs.As., Paidós, 1976, "Introducción", pp. 1-77 (R).
- Henson, Hilary. "Los primeros antropólogos ingleses y el lenguaje", en E. Ardener, *Op. cit.*, pp. 79-102 (T).
- PENCHOEN, Thomas. "La glotocronología", en André Martinet (director), *Tratado del lenguaje. La evolución de las lenguas*, Bs. As., Nueva Visión, 1977, pp. 91-109 (T).

Unidad 3. Fonología y lingüística funcional.

- BENVENISTE, Emile. "El aparato formal de la enunciación". En *Problemas de Lingüística General*, México, Siglo XXI, 1977.
- CASSETTI, Francesco y Federico Di Chio. "Cómo analizar un film", en *El Análisis de la Comunicación*, Bs.Aires, Paidós, 1991.

Unidad 4. La lingüística norteamericana hasta 1950

- COMRIE, Bernard, Matthew Dryer, David Gil y Martín Haspelmath. 2005. *World Atlas of Language Structures* (WALS). Londres, Oxford University Press (Libro, CD y programa analítico).
- EVERETT, Daniel. 2005. "Cultural constraints on grammar and cognition in Pirahã". *Current Anthropology*, 46(4): 621-646, traducción de la cátedra (T, P).
- GLEASON, Henry. *Introducción a la lingüística descriptiva*, Madrid, Gredos, 1975, pp. 182-210 (Constituyentes inmediatos) - (R).
- PIKE, Kenneth. "Puntos de vista éticos y émicos para la descripción de la conducta", en A.G. Smith (ed.), *Comunicación y cultura*, Bs. As., Nueva Visión, 1976, vol. I, pp. 233-248 (T).

Unidad 5. Gramática generativa transformacional.

- CHOMSKY, Noam. *Reglas y representaciones*, México, FCE, 1982, II, pp. 56-97 (T).
- CHOMSKY, Noam. Crítica de "Verbal Behavior" de B.F. Skinner, en R. Bayés, *Chomsky o Skinner?*, Barcelona, Fontanela, 1980 (R).

GARDNER, Howard. *La nueva ciencia de la mente*, Bs. As., Paidós, 1987, pp. 204-246 (R).

Unidad 6. Tópicos en antropología lingüística

DURANTI, A. 2000 *Antropología Lingüística*. Madrid, Cambridge University Press

FOLEY, W. (1997). *Anthropological Linguistics. An Introduction*. Introduction y cap. 13. Oxford: Blackwell Publisher, 1-40;

HYMES, D.(1972). Models of the Interaction of Language and Social Life. En *Directions in Sociolinguistics.*, John J. Gumperz and Dell Hymes (eds), 35-71. New York: Basil Blackwell.

HYMES, D.H. (1972) “On Communicative Competence” In: J.B. Pride and J. Holmes (eds) *Sociolinguistics. Selected Readings*. Harmondsworth: Penguin, pp. 269-293. (Part 2).

HUALDE, José Ignacio, Antxon OLARREA, Anna María ESCOBAR y Catherine E. TREVIS, 2009. *Introducción a la lingüística*. Cambridge: Cambridge University Press.

GUMPERZ, J. (1991) Contextualization and understanding. In: Durand, A./Goodwin, Cl. (eds): *Rethinking Context*. Cambridge, CUP.Contextualización y comprensión. (traducción).

SAVILLE-TROIKE, M. (2005) “La adquisición de la competencia comunicativa”. En: *Etnografía de la Comunicación*. Buenos Aires: Prometeo. pp. 215-256.

SILVERSTEIN, M. (1976). “Shifters, Linguistic Categories, and Cultural Description”. *Meaning in Anthropology*. Eds. Basso, Keithy Henry Selby. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1976. 11-55.

e. **Organización del dictado de la materia: carga horaria y distribución entre modalidades de clase (teóricos, teórico-prácticos, trabajos prácticos, talleres u otras), carácter de las actividades para las distintas modalidades de clase planificadas:**

La materia es de carácter cuatrimestral , con una carga horaria de 6 horas semanales, lo que corresponde a un total de 96 horas cuatrimestrales. Las clases se distribuyen en tres modalidades: teóricas, teórico –prácticas y trabajos prácticos, de una duración de 2 horas cada modalidad.

f.**Organización de la evaluación: régimen de promoción y formas y criterios de evaluación a utilizar.**

Es una materia de **PROMOCIÓN DIRECTA (PD)**, con lo cual se deben cumplir los siguientes requisitos:

- i. asistir al 80% de cada instancia que constituya la cursada, considerando clases teóricas, prácticas, teórico-prácticas.
- ii. aprobar 3 (tres) instancias de evaluación parcial con un promedio mínimo de 7 (siete) puntos, sin registrar aplazos en ningún examen parcial.

Los/as estudiantes que no hayan satisfecho los requisitos para la **PROMOCIÓN DIRECTA**, pero que hayan cumplido con lo establecido para **EXAMEN FINAL** (Ver abajo), podrán presentarse como estudiantes regulares en la mesa general de exámenes finales.

Requisitos de materias con EF – **EXAMEN FINAL**:

- i. asistir al 75% de las clases de trabajos prácticos o equivalentes;
- ii. aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia.

Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con **EXAMEN FINAL** deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.

Aprobación de un **EXAMEN FINAL** con una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

El primer llamado de los turnos de julio y diciembre no estará disponible para los estudiantes que regularizan la cursada en el cuatrimestre inmediato anterior a los mismos.

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega. El examen será devuelto al/la estudiante con la corrección y calificación correspondientes, en tinta sin enmiendas ni tachaduras, y firma del/la docente. El/la estudiante deberá conservarlo en su poder hasta que la materia haya sido aprobada y conste en el Certificado Analítico.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

Dr. Carlos Reynoso
Profesor Titular Regular

Dra. Cristina Messineo
Profesora Asociada Regular